



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 19 AGO. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021
FOLIO N° 002363

VISTO las presentes actuaciones, por las que se informa el fallecimiento del agente del Centro de Salud 44, dependiente de la SECRETARIA DE SALUD, señor HURTADO RAMOS Cesar Alberto, acaecido el día 14 de Agosto de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que atento lo expuesto, procede dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1°: Dar de baja por fallecimiento acaecido el día 14 de Agosto de 2021, al señor HURTADO RAMOS Cesar Alberto, DNI. 18.850.880, legajo N° 704.502; quien revista en el Centro de Salud 44, dependiente de la SECRETARIA DE SALUD, en el Agrupamiento 8) Personal Técnico del Equipo de Salud Mensualizado, Categoría 10, con un régimen de 36 horas semanales de labor.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata